



En el último Parlamento Abierto organizado por la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional que disminuye la jornada laboral de 48 a 40 horas, emprendedores y representantes empresariales pidieron la implementación gradual de la reducción.

Sin embargo, la diputada morenista Susana Prieto criticó esta solicitud, asegurando que se ha hecho desde hace 50 años atrás.

“Y todavía vienen aquí a decirles a los trabajadores que hace falta tiempo”, recriminó la morenista que la reforma que se aprobó en esta legislatura sobre vacaciones dignas no se cumple.

El vicepresidente de la comisión laboral de seguridad social y recursos humanos de la Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Álvaro García Parga, sostuvo que reducir la jornada laboral sin una amplia discusión es preocupante.

“Nuestra jornada de trabajo no incumple con ningún tratado y de-

IP plantea la reducción gradual de jornada laboral

REFORMA. En el parlamento abierto organizado en la Cámara de Diputados se discutieron cambios a la Ley del Trabajo.



fenderla no implica estar en contra de los derechos fundamentales del trabajo, lo han hecho en otros países, Colombia, Argentina, Brasil, estamos hablando de 44 horas, que contra el norte, se trabajan 40 horas, pero se pagan 40 horas”.

El secretario general adjunto del Comité Nacional de la CTM, Fernando Salgado Delgado, abogó por la

aprobación de la reforma y sostuvo que no solo se trata de aumentar los días de descanso, sino de reestructurar la vida laboral del país.

“Pasar de 48 a 40 horas es un impacto social muy importante, debe significar mejor trabajo, no menos trabajo, nos interesan las empresas, pero no a costa de los trabajadores”.

/JORGE X. LÓPEZ